

# IMPACTO ECONÓMICO TRAS LA INCORPORACIÓN DE LOS NUEVOS ANTINEOPLÁSICOS ORALES A LA UNIDAD DE PACIENTES EXTERNOS

Rodríguez del Río E., González Rodríguez I., Pacheco Ramos MP., Puebla García V., Arias Fernández L., Ambit Ávila MI  
 Servicio de Farmacia. Hospital Clínico San Carlos. Madrid

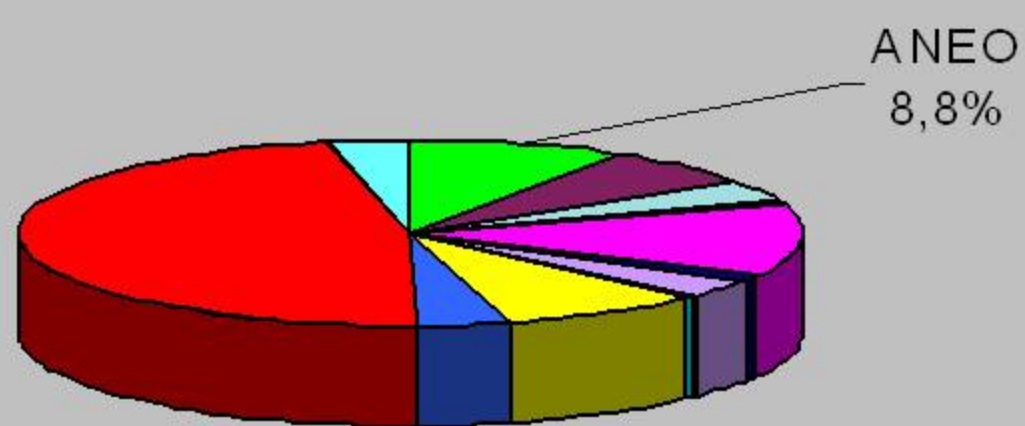
**OBJETIVOS:** Analizar el impacto económico que ha supuesto la introducción del programa Antineoplásicos Orales (ANEO) de dispensación hospitalaria en un Hospital de tercer nivel, tras la entrada en vigor el 1 de junio de 2008 de la Resolución 213/08 de la Consejería de Sanidad en la Comunidad de Madrid, en la que 7 antineoplásicos orales de Diagnóstico Hospitalario pasaban a ser de Uso Hospitalario: Sunitinib, Temozolamida, Imatinib, Sorafenib, Erlotinib, Bexaroteno y Lenalidomida.

**MÉTODOS:** El periodo de estudio es del 1 de Junio hasta diciembre de 2008. Comparamos los datos económicos con el mismo periodo de 2007. Los datos se obtuvieron a través de la aplicación informática de dispensación de pacientes externos (FarmaTools®). Para el análisis económico se calcula el coste (PVL) de lo que ha supuesto el programa ANEO comparado con el resto de programas de pacientes externos en el 2008. Se compara el consumo de cada principio activo incluido en ANEO. Se analiza también la evolución de la dispensación de estos medicamentos con indicación aprobada y en terapia compasiva en 2007 y 2008.

**RESULTADOS:** De Junio a Diciembre de 2008, el número de pacientes a los que se les dispensaron antineoplásicos orales fueron 180, un 4,1% del total de pacientes atendidos en la unidad de pacientes externos. Esto supuso que el consumo del programa ANEO, fuera del 8,8% del consumo total de los programas de pacientes externos. El consumo de cada principio activo con respecto al total del programa ANEO fue: Imatinib 39%, Erlotinib 17%, Sorafenib 12%, Bexaroteno 12%, Sunitinib 10%, Temozolamida 6% y Lenalidomida 4%.

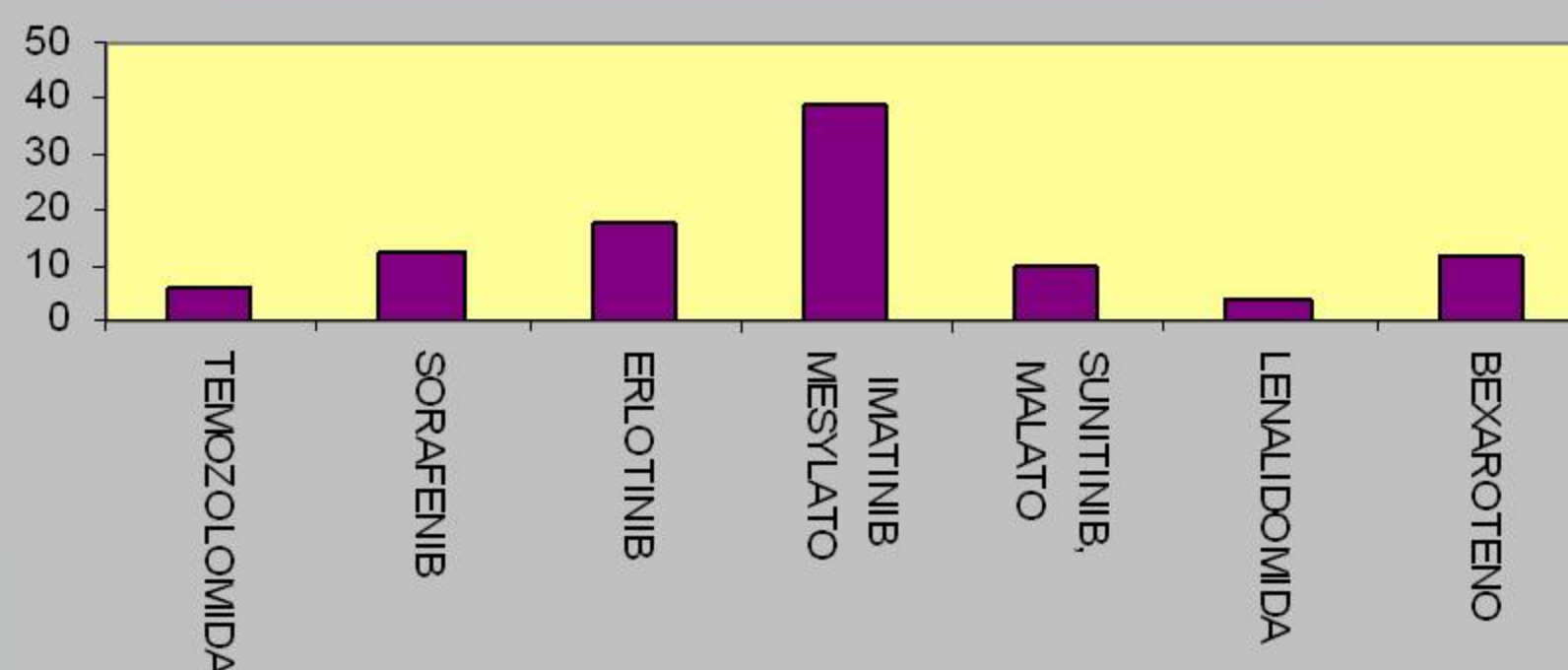
En 2007, la totalidad de antineoplásicos orales que se dispensaron en la unidad de pacientes externos fue como terapia compasiva, ya que su dispensación era de diagnóstico hospitalario. En 2008, el consumo de los antineoplásicos orales dispensados como terapia compasiva fue un 15% y se mantuvo constante con respecto al 2007.

**% CONSUMO ANEO RESPECTO TOTAL PROGRAMAS DPE 2008**



■ ANEO	■ AR	■ CAPD-ERI	■ ERIT	■ CROHN	■ ELA
■ ESC	■ FQ	■ HB	■ HC	■ HPP	■ HCREC
■ NP	■ NU	■ OTROS	■ HV	■ PSO	■ TC

**%CONSUMO ANEO POR PRINCIPIO ACTIVO**



**CONCLUSIONES:** Con la entrada en vigor de la Resolución 213/08 en la Comunidad de Madrid, se incorporaron 7 nuevos antineoplásicos orales que pasaron a ser de Uso Hospitalario, lo que ha supuesto un 8,8% del gasto total de la unidad de pacientes externos de junio a diciembre de 2008. Además del impacto económico, hay que añadir un aumento en la actividad asistencial, ya que se ha incrementado el número de pacientes en un 4,1%(180 pacientes), con lo que esto supone en dedicación y tiempo al paciente por parte del farmacéutico, ya que por su naturaleza de antineoplásicos, requieren un seguimiento más exhaustivo en cuanto a indicaciones, a su elevada toxicidad, necesidad de ajustes posológicos, interacciones, perfil de efectos adversos y correcta manipulación del fármaco.